



LA UNIÓN EUROPEA DEBE SER MÁS FEDERAL

Los días 3 y 4 de marzo de 2023 se ha celebrado en Bilbao el IV Congreso y Asamblea General de UEF España, en la que un grupo de ciudadanos europeos hemos conmemorado el 75 aniversario del Congreso de Europa que se celebró en La Haya en el año 1948, solo tres años después del final de la II Guerra Mundial. El Congreso de La Haya se convocó a iniciativa de los grupos federalistas de la sociedad civil, y señaló con claridad el objetivo político de la Unidad de Europa, que desde entonces se ha ido desarrollado con un enfoque federal hasta nuestros días, aunque de manera incompleta. España estuvo representada en dicho conclave, entre otros, por dirigentes políticos desde el exilio, como Salvador de Madariaga e Indalecio Prieto, y también como observadores el Lehendakari Aguirre y Javier de Landaburu.

El segundo objetivo del encuentro de Bilbao ha sido la reflexión sobre el futuro de la Unión Europea y las reformas que tiene que abordar en un nuevo momento dramático: la guerra en Ucrania y los cambios geoestratégicos derivados. Justo cuando nos recuperábamos de la pandemia, han aparecido nuevos desafíos como la inflación y una nueva crisis económica y social; la necesidad de avanzar en la digitalización y en la descarbonización de nuestro sistema energético; el deterioro de la calidad de la democracia y del Estado de Derecho; la falta de un sistema fiscal común; el desarrollo de nuevas políticas sociales y el desafío migratorio.

Las alarmas están sonando en toda Europa con la aparición de fuerzas políticas extremistas y ultranacionalistas, que pueden debilitar la integración europea en un momento en que se necesita más Europa.

Con estas reflexiones, los federalistas de España y de Europa, pretendemos colaborar con los trabajos preparatorios de la Presidencia Española del Consejo de la UE que comenzará el 1 de julio de 2023. La principal conclusión del Congreso de UEF España es que la Unión Europea tiene que seguir avanzando de manera más federal.

La primera urgencia europea es la de poner fin a la invasión rusa en Ucrania. Es una guerra contra los valores europeos, y por ello, también nuestra guerra. La Unión Europea debe seguir apoyando al gobierno de Ucrania con todos los recursos políticos, humanitarios, económicos y militares que sean necesarios, en colaboración con nuestros aliados, así como acogiendo a los refugiados.

Los avances federales se abren camino con dificultades y contradicciones. Por ejemplo, el Banco Central Europeo es una institución federal para la eurozona, pero el Eurogrupo es intergubernamental. La Unión Monetaria quiere ser federal pero no lo podrá ser sin la creación de un Tesoro poderoso y la puesta en marcha de





políticas fiscales y sociales que sean comunes. Recientemente se han dado pasos trascendentales con la emisión de deuda europea, la aprobación del Plan de Recuperación y la puesta en marcha del Fondo Next Generation, así como la disposición de nuevos recursos fiscales propios. El Plan de Recuperación ha de convertirse en un instrumento permanente; y el Parlamento Europeo debe participar en el diseño y en la toma de decisiones.

Pero tenemos un problema institucional que nos bloquea y debemos superar, la estéril la regla de la unanimidad en el Consejo que impide a la UE la adopción de las respuestas adecuadas y en el momento oportuno.

Tras la adopción de las conclusiones de la Conferencia sobre el Futuro de Europa el 9 de mayo de 2022, se precisa la convocatoria de una Convención para la reforma de los Tratados, como ha reclamado el Parlamento Europeo en junio de 2022. Desde UEF España seguiremos trabajando para conseguir la federación europea y reducir el espacio dado a los acuerdos intergubernamentales, porque no debemos dejar que los gobiernos decidan solo entre ellos la reforma de los Tratados, proponemos una Convención para que la voz de la ciudadanía y de la sociedad civil sea escuchada, junto a la Comisión y al Parlamento Europeo, a los Parlamentos nacionales y a las instituciones consultivas como el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social.

La Convención deberá consagrar la regla de la mayoría y poner fin a la unanimidad entre los Estados en muchos de los asuntos, como la política exterior, seguridad y defensa; la fiscalidad; la política social; la política de inmigración y asilo. Se debe reforzar el principio de primacía del Derecho de la Unión Europea sobre el Derecho de los Estados miembros.

Las Instituciones de la Unión Europea deben ser proactivas ante los Estados miembros para mejorar la calidad del sistema democrático y del Estado de Derecho. Los valores europeos del artículo 2 deben ser protegidos incluso mediante sanciones a los Estados miembros, que actualmente no se pueden aplicar debido a la regla de la unanimidad.

El Parlamento Europeo debe tener el derecho de iniciativa legislativa y de control parlamentario en todos los ámbitos, también sobre los recursos propios de la UE. Reclamamos que el Consejo alcance un acuerdo con el Parlamento para adoptar la circunscripción paneuropea con listas transnacionales para las próximas elecciones europeas de 2024, y reforzar los partidos políticos europeos, su presencia y símbolos en las campañas electorales. Para acercar a la ciudadanía el sistema político europeo, es fundamental que exista debate y rendición de cuentas también en el plano nacional. Los Parlamentos Nacionales deben dedicar sesiones parlamentarias al debate de la política europea, en los que participen la Comisión y el Parlamento Europeo.

En la política exterior y de seguridad se debe incluir la competencia de defensa, y aumentar las responsabilidades del Alto Representante, que debe denominarse Ministerio Europeo de Asuntos Exteriores.



Se necesita también la implementación de otras reformas institucionales para que la UE disponga de nuevas competencias. De esta manera se podrán impulsar nuevas políticas. La pandemia nos ha enseñado que es necesario avanzar en la Unión Sanitaria europea, con nuevas responsabilidades para la coordinación y colaboración federal en la salud pública.

Es preciso la adopción de una política más abierta para la admisión de inmigrantes teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos, y la garantía de un trato justo a todas las personas. También se debe proteger el derecho a la reagrupación familiar, y la tutela para los menores no acompañados. La Unión Europea y los Estados miembros deben garantizar la protección internacional a las personas que soliciten asilo, y poner en marcha un sistema de reparto y de solidaridad.

Hay que reforzar las políticas de la Unión Europea para hacer frente a la emergencia climática, reducir radicalmente las emisiones y adelantar la neutralidad de carbono. Para desarrollar el Pacto Verde Europeo será necesario disponer de nuevos fondos para que el presupuesto europeo facilite la transición energética, que debe ser socialmente justa.

Es imprescindible culminar la Unión Bancaria con un sistema federal de Fondos de garantía de depósitos. Resulta alarmante que se mantengan las disparidades entre los Estados miembros en la fiscalidad hacia las empresas que ocasiona graves tensiones en el funcionamiento del mercado interior.

Al mismo nivel que las cuatro libertades fundamentales del mercado interior (libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales), se necesita constitucionalizar el Pilar Europeo de Derechos Sociales e implementar la Carta Social Europea en todos sus aspectos. La Carta garantiza en toda Europa el derecho a la vivienda, a la salud, a la educación, al empleo, a la protección social y jurídica, a la movilidad, y prohíbe cualquier tipo de discriminación. Es preciso mejorar la calidad del mercado de trabajo europeo y facilitar la movilidad laboral entre los Estados miembros. Se debe promover el diálogo social europeo y la negociación colectiva; crear un sistema de rentas mínimas garantizadas, un sistema de salarios mínimos y un seguro de desempleo europeo.

Para afrontar con garantías estos enormes desafíos, la Unión Europea debe mejorar su modelo de gobernanza y reforzar sus vínculos con la ciudadanía. El Nuevo Manifiesto de Ventotene adoptado el 29 de agosto de 2022 por el Grupo Spinelli y otras secciones y activistas federales, constituye la hoja de ruta que compartimos los y las federalistas, pues es el momento de avanzar hacia la Europa Federal. La Presidencia Española de la Unión Europea del segundo semestre de 2023 debe desempeñar un papel muy activo para desarrollar la agenda federalista.

En Bilbao a 4 de marzo de 2023

